

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley N° 23.576 (y sus modificatorias) se informa por el presente que **Yacopini Mirai S.A.** (la "Sociedad", "Yacopini" o el "Emisor" indistintamente) ha dispuesto la emisión de Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas (no convertibles en acciones) Serie I (las "Obligaciones Negociables Serie I"), por un valor nominal de hasta \$100.000.000 (Pesos cien millones) (o su equivalente en otras monedas). A continuación se informan los datos de la emisión de las Obligaciones Negociables Serie I: **a) Aprobaciones societarias:** La emisión de las Obligaciones Negociables Serie I fue resuelta y autorizada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2023; los términos y condiciones generales de la emisión fueron resueltos por el Acta de Directorio de fecha febrero 28 de febrero de 2023; mientras que los términos y condiciones definitivos de la emisión fueron resueltos por Actas de Subdelegados de fecha 30 de marzo de 2023, 5 de abril de 2023 y 11 de abril de 2023. **b) Datos de la Sociedad:** Yacopini Mirai S.A., sede social sita Av San Martin Sur 600, Godoy Cruz, Mendoza, República Argentina, constituida en fecha 22 de agosto de 2017, inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Mendoza, República Argentina. La duración de la Sociedad fue fijada hasta el 22 de agosto de 2116. **c) Objeto social de la Sociedad:** *La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, por sí o mediante el concurso de profesionales, técnicos e idóneos contratados para tal fin; a las siguientes actividades:* **a) COMERCIALES: EXPLOTACIÓN DE CONSESIONARIAS AUTOMOTORAS, CICLOMOTORES, REPUESTOS Y ACCESORIOS.** *Mediante la explotación integral de una concesionaria de automotores, para la compra venta, al por mayor y menor, importación, exportación, distribución, representación, intermediación, comisión, consignación y permuta, de vehículos nuevos y usados, en especial automóviles, camionetas, utilitarios, motocicletas, ciclomotores, bicicletas, cuatriciclos y similares, como asimismo la comercialización, embalaje y transporte de cubiertas nuevas y usadas, repuestos, autopartes y accesorios, equipos, productos, insumos, materias primeas, materiales, proyectos y tecnología relacionadas con la industria automotriz.* **a) SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AUTOMOTORES:** *Mediante la explotación integral de un taller de mecánica de automotor, ciclomotor y similares, recauchutaje y rechapado de neumáticos, alineación de dirección y balanceo de ruedas y mantenimiento general de todo tipo de automotores.* **c) FINANCIERAS:** *Mediante prestamos con o sin garantía, de corto o largo plazo, aporte de capital a personas o sociedades constituidas o a debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades financieras actuales a crearse. Exceptuase a las operaciones financieras comprendidas en la ley de entidades financieras, y de cualquiera otra donde se requiera del concurso del ahorro público.* **d) MANDATOS Y REPRESENTACIONES:** *Representación y ejecución de toda clase de mandatos y representaciones, en forma directa o indirecta, a particulares, empresas privadas o mixtas, publicas, nacionales provinciales o municipales, autárquicas, descentralizadas del país o del extranjero vinculadas a su actividad, facturando y percibiendo por tales prestaciones, en todos los aspectos, cualquier tipo de remuneración en las distintas formas o modalidades que supongan los mismos. Podrá igualmente efectuar sus prestaciones mediante su presentación en licitaciones y/o concursos privados o públicos del país y del extranjero, aceptando y ejecutando las adjudicaciones que tuvieren lugar en las condiciones estipuladas en cada caso.* **e) EXPORTADORA E IMPORTADORA:** *De los productos derivados de las actividades detalladas anteriormente."* **Actividad principal de la Sociedad:** Concesionario oficial de la marca NISSAN para Mendoza, incluye venta de vehículos 0km, usados, planes de ahorro, repuestos y servicios de mantenimiento y reparación. **d) Capital Social:** \$30.000.000 (Pesos treinta millones). **Patrimonio Neto:** \$ 1.083.199.823,53 (Pesos Un mil ochenta y tres millones ciento noventa y nueve mil ochocientos veintitrés con cincuenta y tres centavos).

e) Monto y moneda de emisión: (i) Obligaciones Negociables PyME Serie I denominadas en Pesos por hasta V/N \$100.000.000 (Pesos cien millones) (o su equivalente en otras monedas). **f) Garantía:** Las Obligaciones Negociables están garantizadas por Banco Comafi S.A. en el 100%, Entidad de Garantía autorizada por la CNV, quien asumirá el carácter de liso, llano y principal pagador de las Obligaciones Negociables Serie I con renuncia al beneficio de excusión y división, éste último caso solo respecto del Emisor. **g) Fecha de Emisión y Liquidación:** Será dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de concluido el Período de Licitación o aquella otra fecha posterior conforme se informe en el aviso de suscripción a publicar en la AIF y los sistemas de información de los mercados autorizados donde se listen y/o negocien las Obligaciones Negociables. **h) Fecha de Vencimiento:** A los 12 (doce) meses de la Fecha de Emisión y Liquidación. Será informada en el aviso de suscripción y/o en el aviso de resultados. **i) Condiciones de amortización:** La amortización de las Obligaciones Negociables Serie I será íntegra en la Fecha de Vencimiento. **j) Monto de las obligaciones negociables emitidas por la Sociedad con anterioridad:** La Sociedad no ha emitido Obligaciones Negociables con anterioridad. **k) Tasa de interés y época de pago:** (i) Las Obligaciones Negociables Serie I devengarán intereses a una tasa de interés nominal anual variable determinada sobre la base de la Tasa BADLAR más el Margen Aplicable y que se informará en el aviso de resultados. Los intereses de las Obligaciones Negociables Serie I se pagarán de forma trimestral. **l) Deudas con privilegios o garantías que la Sociedad tiene contraídas al tiempo de la emisión:** A la fecha de cierre del último ejercicio, la Sociedad posee deudas que ascienden a \$ 1.514.613.278,13 (Pesos Un mil quinientos catorce millones seiscientos trece mil doscientos setenta y ocho con 13 centavos).

